

Componente Actividades de Monitoreo

A cargo de: 2a y 3a Línea

Se garantiza a través de:



- **Autoevaluación** (evaluaciones continuas o rutinarias) por parte de responsables, líderes de proceso o líderes de sistemas de gestión, integradas en los procesos y dependencias. Se lleva a cabo sobre la operación de la entidad con base en la medición de: indicadores, monitoreo de riesgos, verificación de ejecución de controles y seguimiento a planes institucionales.

- **Evaluaciones independientes** (auditorías, seguimientos, evaluaciones) por parte de la Oficina de Control Interno, de acuerdo con la programación de cada vigencia, fundamentadas en la priorización con base en riesgos, requerimientos legales, solicitudes de la Dirección General o los entes de control y el criterio del jefe de Oficina de Control Interno. Se consideran, adicionalmente, los insumos generados en las autoevaluaciones.

